+

# BOLETIN OFICIAL ECLESIÁSTICO

del

## OBISPADO DE MALLORCA.

### INSTRUCCION PASTORAL Y MANDAMIENTO

DE

MONSEÑOR EL OBISPO DE GRENOBLE

con ocasion de la Cuaresma de 1879,

sobre la devocion de Ntra. Señora de la Saleta.

Amand-Joseph, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica obispo de Grenoble, conde romano, al clero y á los fieles de nuestra diócesis, salud y bendicion en Nuestro Señor Jesucristo.

#### Carísimos hermanos:

Ya os indicamos hace algunos dias la completa inexactitud de las noticias dadas por una carta que, de reciente fecha, escribian desde Roma al periódico El Mensajero de Tolosa, y que empezaba con estas palabras: «Su Santidad ha declarado, por decreto signado por el cardenal Bartolini, que el culto de Nuestra Señora de la Saleta no tenia base séria ni razon de ser. En virtud de este decreto, que ha sido expedido esta mañana (25 de Enero) á Su Grandeza monseñor el obispo de Grenoble.» etc.

Ya os dijimos que el decreto de 19 de Enero, al que se refiere la indicada carta, da, por el contrario, al culto un nuevo esplendor, pues concede al Santuario de la Saleta el insigne título de Basílica menor, autorizando al mismo tiempo la solemne coronacion de la Imágen de Nuestra Señora de la Saleta, por S. Emma. el cardenal arzobispo de Paris, en representacion del Soberano Pontífice.

Sin embargo, como esta carta ha causado en el mundo creyente é incrédulo una emocion viva, que se ha aumentado cada vez más, turbando las almas, réstanos todavía cumplir con un deber, y ejercitar al mismo tiempo un derecho en la ocasion presente.

Nuestro deber nos lo recuerda San Pablo, cuando dice á los

Obispos reunidos junto á él en Mileto:

«Vigilad sobre vosotros mismos, y muy particularmente sobre el rebaño que el Espíritu Santo os ha confiado como Obispos, á fin de gobernar la Iglesia de Dios, que ha redimido con su sangre. Porque yo sé que despues de mi partida entrarán entre vosotros lobos carniceros que no perdonarán al rebaño.»

Nuestro derecho lo ha expuesto Benedicto XIV en su obra sobre la beatificación y canonización de los siervos de Dios. Definido está tambien por los sagrados Cánones, y es para nosotros una gran satisfacción saber con cuán gran sabiduría ha sido ejercido este derecho, y cumplido este deber por los Obispos que nos han precedido en Grenoble, despues de la aparición consabida.

Así, pues, no es nuestro objeto empezar un trabajo que está ya completamente hecho, muy especialmente por Mons. Filiberto de Bruillard, cuya tumba y cuya veneranda memoria guarda

con amor y respeto esta diócesis.

No creemos, carísimos hermanos, que debamos examinar aquí la cuestion de si es posible que la Santísima Vírgen aparezca en la tierra. Para los que dicen que cuando el cuerpo muere se acabó todo, y para los que niegan lo sobrenatural, claro es que la Vírgen Santísima no puede aparecerse; pero nosotros no hablamos con éstos.

I.

Decimos, pues, que la aparicion de la Vírgen en la Saleta es un hecho cierto, como los demás hechos históricos más bien probados que Dios ha querido autorizar con su sello. Decímoslo, porque ese hecho ha sido objeto en sí mismo de un estudio profundo, de un exámen completo en todas las circunstancias que le acompañan, habiéndose conducido en esta época Mons. Bruillard con una prudencia exquisita en el exámen de esta cuestion.

La prudencia, dice Santo Tomás de Aquino, consta de tres actos principales: pide consejo, juzga y ordena. Consultar, juzgar, ordenar: hé aquí en resúmen lo que hace siempre un hombre prudente.

Mons. Bruillard, que conocia su responsabilidad y la gravedad de las circunstancias, comenzó por rodearse de los más sábios consejeros; despues guardó y recomendó una extremada reserva.

El 9 de Octubre de 1846, esto es, veinte dias despues del suceso, recuerda, por una circular dirigida á su clero, la prohibicion de la Iglesia, bajo pena de suspension ipso facto, de que nadie publique ningun milagro nuevo sin permiso del Ordinario.

Despues de tres meses, los niños, cuya relacion de la aparicion de la Vírgen fué escrita el 20 de Setiembre, quedaron abandonados á su libertad en casa de sus padres, que estaban muy léjos de inculcarles y alentarles á la ratificacion de su relato.

El señor cura de Corps, arcipreste de canton, aparentaba ignorar el hecho de esta aparicion, y de ningun modo se ocupaba de él. Fué preciso que sacerdotes de Grenoble le instasen para que llamara á los niños y les preguntara sobre el suceso, primero separadamente, y despues á los dos juntos.

Hasta fin de Diciembre del mismo año no se les puso en la casa de religiosas de Corps, para que pudiesen aprender el alfabeto.

Mons. Bruillard, sin embargo, habia nombrado dos comisiones, compuesta la una de los miembros de su capítulo, y la otra de los directores de su gran Seminario. Ambas estaban encargadas de examinar todas las relaciones dirigidas al Obispo sobre el hecho de la Aparicion, debiendo al mismo tiempo emitir su parecer. Este parecer, formulado el 15 de Diciembre de 1846, concluye diciendo, que es menester esperar ántes de formar juicio alguno.

El 22 de Mayo de 1847, los dos pastores comparecieron ante el juez municipal de Corps, por órden del procurador del Rey. Sus deposiciones obran en la escribanía de la Audiencia de Grenoble. Todo esto pasó sin que Mons. Bruillard interviniera de ninguna manera en ello.

El 19 de Julio de 1847, M. Orcel, superior del gran Seminario, y M. Rousselot, vicario general, profesor de Teología, fueron nombrados comisarios episcopales, con encargo de trasladarse donde quiera que la necesidad lo exigiera, para averiguar y recoger todos los relatos alusivos al hecho de la Saleta.

La diócesis conocia la prudencia, la sabiduría, la gran virtud, el saber profundo y la extraordinaria perspicacia de M. Orcel, cuya reciente pérdida llora la diócesis de Grenoble. Todo el mundo sabe tambien la vasta ciencia de M. Rousselot, cuya obra sobre la Saleta bastaria por sí sola para probarla hasta la evidencia.

El 4 de Noviembre de 1847 fué nombrada una comision ge-

neral, compuesta de los dos vicarios generales titulares, de los echo canónigos titulares y de los cinco párrocos de la villa, para discutir la relacion de los dos comisarios episcopales. Las sesiones ó conferencias tuvieron lugar los dias 8, 15, 16, 17, 22 y 29 de Noviembre de 1847, y el 6 y 13 de Diciembre del mismo año, bajo la presidencia de Mons. Bruillard. Los dos niños fueron llamados y oidos en las conferencias del 8, 16 y 17 de Noviembre. Las conclusiones fueron aprobadas por una mayoría de 12 votos contra seis; en ellas se reconocia la verdad del hecho de la aparicion de la Santísima Vírgen en la Saleta.

Desde luego hubiera podido Mons. Bruillard dictar su juicio doctrinal; pero esperó todavía cuatro años, durante los cuales continuó su exámen, tomando consejo de las personas más ca-

paces de apreciar por sí mismas el acontecimiento.

Así es que hasta el año 1851 no se publicó el mandamiento doctrinal sobre la aparicion, el cual lleva la fecha del 19 de Setiembre de 1851, que se leyó en todas las iglesias el 16 de Noviembre del mismo año.

Ya hemos dicho que este mandamiento fué redactado por Mons. Bruillard, con la cooperacion de Mons. Villecourt, obispo entónces de la Rochela, creado más tarde Cardenal, motos proprio, por Su Santidad Pio IX.

A este mandamiento precedieron los escritos de Mons. Du-

panloup, elevado de allí á poco al Episcopado.

Mons. Villecourt publicó una obra, titulada Nuevo relato de la aparicion de la Santa Virgen sobre las montañas de los Alpes, que es la misma relacion de la peregrinación que el pia-

doso Prelado hizo á la santa montaña en 1847.

Mons. Parisis, obispo de Langres, escribió á Mons. Bruillard, con fecha 11 de Setiembre de 1847, que miéntras esperaba el juicio doctrinal, no podia ménos de apresurarse á rendir gloria á Dios, estableciendo en San Dizier una asociacion para la reparacion de la blasfemia y la santificacion del domingo, la que se habia esparcido rápidamente por toda la Francia, á la cual se habian afiliado en ménos de cuatro meses más de cien parroquias de la diócesis de Grenoble.

En fin, se tomó consejo de muchas personas allegadas al Soberano Pontífice. El cardenal Lambrusquini dijo à M. Rousselot que creia firmemente en la aparicion de la Santa Vírgen en la Saleta, que la habia predicado en su diócesis, y que aquellas predicaciones habian producido muchos y laudables frutos.

La unánime demanda de todos los miembros del capítulo obligó á Mons. Bruillard á publicar su Pastoral, que concluye en estos términos:

«Por lo tanto:

"Apoyados en los principios establecidos por el Papa Benedicto XIV, y siguiendo el camino trazado por él en su inmortal obra De la beatificación y canonización de los Santos (lib. xi, cap. xxxi, núm. 12);

» Vista la relacion escrita por M. Rousselot, uno de nuestros vicarios generales, impresa bajo este título: La verdad sobre el

acontecimiento de la Saleta: Grenoble, 1848;

» Vistos asimismo los Nuevos documentos sobre el acontecimiento de la Saleta, publicados por el mismo autor en 1850, una y otra obra revestidas de nuestra aprobacion;

»Oidas las discusiones contradictorias que han tenido lugar ante Nos, sobre este hecho, en las sesiones del 8, 15, 16, 17, 22 y 29 de Noviembre, 6 y 13 de Diciembre de 1847;

«Visto igualmente y oido cuanto se ha dicho ó escrito desde

esta época contra el acontecimiento;

» Considerando, en primer lugar, la imposibilidad en que nos hallamos de explicar el hecho de la Saleta de otro modo que por intervencion divina, de cualquier modo que lo examinemos, sea en sí mismo ó en sus circunstancias, ó en su objeto esencialmente religioso;

«Considerando, en segundo lugar, que los sucesos maravillosos del hecho de la Saleta son testimonio del mismo Dios, manifestados por los milagros, y que este testimonio es superior al

de los hombres y á las objeciones;

» Considerando que estos dos motivos, tomados separadamente y con más fuerte razon reunidos, deben dominar toda la cuestion y quitar toda especie de valor á lar pretensiones ó suposiciones contrarias, de las que declaramos tener un perfecto conocimiento;

» Considerando, en fin, que la docilidad y sumision á los avisos del cielo pueden preservarnos de los nuevos castigos de que estamos amenazados, miéntras que una resistencia demasiado prolongada puede exponernos á irremediables males;

»A peticion terminante de todos los miembros de nuestro venerable capítulo, y de la grandísima mayoría de los curas de

nuestra diócesis;

»Para satisfacer así la justa esperanza de gran número de almas piadosas, tanto de nuestra pátria como del extranjero, que podrian terminar por acusarnos de retener la verdad cautiva;

»Invocados el Espíritu Santo y la asistencia de la Vírgen Inmaculada una vez más,

»Decretamos lo siguiente:

»Artículo 1.° Juzgamos que la aparicion de la Santa Vírgen à dos pastores, el 19 de Setiembre de 1846, sobre una montaña de la cordillera de los Alpes, situada en la parroquia de la Saleta, del arciprestazgo de Corps, lleva en sí misma todos los caractéres de la verdad y hay fundamento para que los fieles la

crean indudable y cierta.

»Art. 2.° Creemos que este hecho adquiere un nuevo grado de certidumbre, tanto por el inmenso y espontáneo número de fieles que han acudido al lugar de la aparicion, como por la multitud de prodigios, de cuya mayor parte es imposible dudar sin violar las reglas del testimonio humano.

»Art. 3.° Por lo tanto, para testimoniar à Dios y à la gloriosa Vírgen María nuestro vivo reconocimiento, autorizamos el culto de Nuestra Señora de la Saleta, permitiendo predicar y sacar las consecuencias prácticas y morales que se derivan de

este gran acontecimiento.

»Art. 4.° Prohibimos publicar ninguna fórmula particular de plegaria, cántico y libro de devocion, sin nuestra aprobacion

dada por escrito.

»Art. 5.° Prohibimos expresamente á los fieles y á los sacerdotes de nuestra diócesis el levantarse jamás públicamente, de viva voz ó por escrito, contra el hecho que proclamamos hoy, y que desde luego exige el respeto de todos.»

Ya lo veis, carísimos hermanos: el obispo de Grenoble consultó, juzgó y ordenó. Cumplió, pues, en conciencia y ante Dios

con su deber; usó de su derecho.

Roma se dignó, inmediatamente, acrecentar la piedad de los fieles, acordando favores espirituales, de los que hé aquí los principales.

Un rescripto del 24 de Agosto de 1852 declara privilegiado

à perpetuidad el grande altar del santuario de la Saleta.

Un rescripto del 26 de Agosto de 1852 acuerda el permiso de decir Misa votiva de Beata todos los dias del año, excepto las grandes fiestas y las férias privilegiadas, à todos los sacerdotes que vengan à la Saleta.

Un Breve del 3 de Setiembre de 1852 concede indulgencia plenaria una vez por año á todos los que visitaren la iglesia de

Nuestra Señora de la Saleta.

Un Breve del 7 del mismo erige en archicofradía la cofradía de Nuestra Señora de la Saleta, bajo la advocacion de Nuestra Señora Reconciliadora, con numerosos favores espirituales.

En fin, por un indulto del 2 de Diciembre de 1862, Su Santidad Pio IX concede, á solicitud de monseñor el obispo de Grenoble, el permiso de celebrar todos los años la fiesta de Nuestra Señora de la Saleta el 19 de Setiembre (1) ó el domingo si-

<sup>(4)</sup> Ipso apparitionis die, palabras textuales que se leen en dicho in-

guiente en todas las iglesias de la diócesis, con una Misa solemne

y el canto de visperas en honor de la Santa Virgen.

Debemos hacer constar tambien que monseñor Ginoulhiac, sucesor de Mons. Bruillard, no se mostró extraño á la cuestion del culto de Nuestra Señora de la Saleta. Las diócesis que han conocido á Mons. Ginoulhiac saben su profunda ciencia, su carácter lleno de bondad, y, en una palabra, el grandísimo valor que alcanzan sus juicios y decisiones. Además, nadie de vosotros ignora, carísimos hermanos, la extensa y hermosa defensa presentada por este docto Prelado, ya en su diócesis, ya en Roma, para mantener y afirmar más todavía el juicio doctrinal dictado por Mons de Bruillard.

Mons. Paulinier, que ocupó inmediatamente la Silla de Grenoble, ha hablado en sus mandamientos y ha obrado como sus predecesores en lo que concierne á la aparicion de la Santa Virgen de la Saleta. Hay que recordar que la montaña de la Saleta es la que ántes que otra ha visto la primera peregrinacion nacional, que tuvo la honra de presidir Mons. Paulinier, quien, con los dulces acentos de su elocuencia, celebró la divina re-

conciliacion de los pecadores.

Debemos, por fin, carísimos hermanos, recordaros aquí la alegría que manifestó el mundo católico despues de la promul-

gacion del juicio doctrinal de Mons. Bruillard.

Fué un concierto de felicitaciones y adhesiones. Un gran número de Arzobispos y Obispos escribieron al Prelado para darle las gracias. Aparecieron despues un gran número de libros, perteneciendo sus autores á todas las clases de la sociedad y á todas las naciones. El camino que conduce á la peregrinacion fué recorrido por los fieles hijos de María, y hasta por indiferen-

tes venidos de todos los puntos del horizonte.

Una iglesia monumental y vastos establecimientos fueron levantados en el lugar de la aparicion, por la generosidad de los peregrinos. Los pecadores se convertian, los enfermos recobraban la salud bebiendo el agua de la fuente santa, cerca de la cual se habia sentado la Santa Vírgen, y que no ha cesado un punto de manar despues de la aparicion. Niños y ancianos, personas delicadas, venian durante los grandes frios, à costa de mil fatigas y hasta con los piés desnudos, á visitar el santuario, para pedir gracias ó mostrar su reconocimiento á Nuestra Señora de la Saleta, por los señalados favores obtenidos por su intercesion.

¡Oh si nos fuera permitido, carísimos hermanos, el detallar

M.C.D. 2022

dulto: ¿puede darse testimonio más elocuente acerca de la firme creencia de Roma en la verdad de la aparicion?

aquí las gracias que la Vírgen de la Saleta ha vertido sobre el mundo! Dia llegará, así lo esperamos, en que podamos dar á conocer los gritos de amor y de dolor que los recientes ataques á Nuestra Señora de la Saleta han arrancado á sus hijos.

#### II.

Hemos dícho que la Santa Vírgen ha querido glorificar á su adorable Hijo, Nuestro Señor Jesucristo, al descender á nuestras montañas y hablar á los jóvenes pastores Maximino y Melania.

La gloria, dice San Agustin, consiste para un hombre en ser conocido y colmado de alabanzas.» Magna cum laude notitia. Del mismo modo, Dios es glorificado cuando le conocemos, y

por este conocimiento le amamos y le servimos.

Añadid, carísimos hermanos, que la gloria de Jesucristo es un hecho que proclaman el cielo y la tierra. No podemos negarlo, como no podemos negar la luz del sol. Se puede intentar oscurecerlo, mas Jesucristo es Dios: el sol podrá extinguirse: Jesucristo y su gloria permanecerán eternamente. Los que intentan atacarle perderán su tiempo, su trabajo y su alma.

La gloria de Jesucristo ha sido fundada desde el principio, por un decreto irrevocable, cuando el Verbo Hijo Eterno de Dios, y Dios como su Padre, se ofreció á su justicia infinita, ultrajada por el orgullo del primer hombre, para ser nuestro Redentor. El Verbo ha mostrado á su Padre en el porvenir, que para El es presente, el monte Calvario; y la eterna é inflexible justicia ha sido aplacada. Agnus occisus est ab origine mundi; el Cordero fué inmolado desde el principio del mundo. (Jo., ap.)

Por la gloria de Jesucristo han hablado los Apóstoles, han sufrido los mártires, han escrito los doctores, las vírgenes han vivido como ángeles, los Santos han hollado con sus piés las

riquezas, los placeres y los honores de este mundo.

Esta gloria, en fin, si ha estado alejada de los palacios de los grandes y del gobierno de las cosas de este mundo, ¿no la encontraremos manifiesta, de una manera tan amorosa como santa y admirable, en la persona de esos sacerdotes, de esos religiosos y de esas religiosas que se encuentran en Europa y en el mundo entero, siempre al lado del enfermo en los hospitales, al lado de los niños en las escuelas, junto al soldado herido en el campo de batalla, á los piés de los leprosos cubiertos de plagas y abandonados de todos en el fondo de cualquier barranco solitario, bajo el ardoroso cielo del Ecuador?

Esta gloria, de la cual responderá la tierra, bajo pena de dolor y de ruina, el cielo la revelará en sus cánticos inmortales

y la eterna justicia la proclamará tambien.

Esta gloria, carísimos hermanos, es la gloria de Jesucristo,

que la Santa Vírgen quiso cuando se dignó descender á nosotros en las montañas de la Saleta.

Olvidada de su propia gloria, se sentó sobre una piedra, á la parte abajo de una fuentecilla desecada, sobre la márgen derecha del torrente de la Sézia. La Vírgen lloraba, apoyados los brazos en sus rodillas y la frente escondida entre sus manos.

¡Lloraba! ¿Y quién le arrancaba esas lágrimas? Era su pueblo, culpable contra Dios; su pueblo, amenazado por el potente brazo de su Hijo, que nuestro olvido y nuestros crímenes han llegado á cansar.

¡Quién pudiera contemplar el espectáculo que se ofrecia entónces á los ojos de la Santa Vírgen, y pintarlo en un cuadro donde cada uno pudiese ver claramente la verdad!

Era el 19 de Setiembre de 1846.

Pio IX habia sucedido á Gregorio XVI hacia pocos meses. Los jefes del movimiento en Italia tramaban contra él la conspiracion del triunfo. Miéntras lo colmaban de aplausos en Roma y en las provincias, el hombre que gobernaba y dirigia este público entusiasmo, Mazzini, negaba públicamente la divinidad de Jesucristo. « Dios existe, escribia, porque nosotros existimos... La humanidad es el verbo viviente de Dios... Dios se encarna sucesivamente en la humanidad.» (V. Rohrbacher, Pontificado de Pio IX.)

Para que comprendais bien estas palabras, carísimos hermanos, creemos un deber el recordaros rápidamente las doc-

trinas de las sociedades secretas.

Preciso es reconocer, con San Agustin, que siempre ha habido en el mundo dos ciudades y como dos familias, llamadas en la Escritura Santa, desde el principio del mundo, hijos de Dios los unos, y de los hombres los otros; esto es, unos que obedecian al Espíritu Santo, y otros que se dejaban engañar por el tentador, que desde el principio fué homicida, y nunca permaneció en la verdad. Ille homicida erat ab initio et in veritate non stetit. Estas palabras fueron dirigidas por el Salvador mismo à los judíos, à los que, por causa del ódio con que le pagaban sus beneficios, les decia: Vos ex patre diabolo estis. «Vuestro padre es el diablo.» (Joan.. VIII, 44.)

Del mismo modo, despues de la venida del Hombre Dios à la tierra, la verdad y el error corren diariamente todo el mundo como dos rios paralelos. La verdad, llevada en la barca infalible de Pedro, en donde está Jesus conduciéndola con su espíritu, aborda en todas las playas para hacer brillar su luz y avivar el fuego de la caridad que Jesus vino à traer à la tierra, pi-

dieado á los corazones que prenda en ellos.

Tambien el error ha recorrido el mundo á su manera, valién-

dose de caminos subterráneos. En ciertos momentos aparece como un torrente que se desborda y lleva por todas partes el terror, la devastacion y la muerte bajo el nombre de herejía. El carácter de la herejía es el ódio, como el de la verdad es la caridad.

Al principio del siglo xvII se vió aparecer del lado del error una institucion que tomó el nombre de francmasonería. Fundada en Inglaterra por los refugiados del continente, fué desde luego heredera de las doctrinas profesadas por los gnósticos, maniqueos, albigenses, templarios de los últimos tiempos y

otros herejes.

La francmasonería, nacida del error, es un árbol cuyos frutos son de muerte. Muy pronto fué trasplantado á Francia, Alemania, Italia, etc. y la semilla se esparció por toda la tierra. Cultivada en Francia por Voltaire, que acababa de pasar cinco años en Inglaterra como refugiado, despues por J. J. Rousseau, la francmasonería se desenvuelve entre nosotros con una rapidez desconsoladora.

Para ciertos incrédulos, el Antiguo y el Nuevo Testamento no eran ya más que invenciones miticas, y el mismo Jesucristo un ser elevado por la credulidad de los cristianos hasta el ran-

go de la divinidad.

A la muerte de estos dos hombres apareció en Baviera el más grande y profundo de los conspiradores, que debia imponer sus ideas á la francmasonería toda y ser su doctor. Nos referimos á Weishaupt, profesor de derecho en Ingolstadt.

Aprovechándose de lo que habian dicho Voltaire y Rousseau y los demás que le habian precedido, resumió el error en estas

lineas:

«La libertad y la igualdad, dice, son los derechos esenciales que el hombre, en su perfeccion originaria y primitiva, recibió de la naturaleza. El primer atentado contra esta igualdad fué la propiedad; el primer atentado contra la libertad fué la constitucion de la sociedad y los gobiernos.

"Ahora bien; los únicos apoyos de la propiedad y de los gobiernos son las leyes religiosas y civiles. Luego para restablecer al hombre en sus derechos primitivos de igualdad y libertad, es preciso empezar por destruir toda religion, toda sociedad civil, y acabar por la abolicion de toda propiedad."

«Si, añade Weishaupt; los príncipes desaparecerán, y llegará un dia en que los hombres no tendrán otras leyes que el libro de la naturaleza. Esta revolucion, decia proféticamente, será la obra de las sociedades secretas.» (V. Barruel, tom. III.)

Esta doctrina se llama el iluminismo aleman. Weishaupt es su padre. Comenzó á enseñarla hácia el año 1776. Sus escritos fueron secuestrados por el gobierno de Baviera el año 1786.

En 1780, las lógias masónicas del mundo entero habian enviado sus diputados á Wilhemsbad, en el Hanau. Weishaupt estaba más representada por los dos adeptos que él habia escogido, los más capaces para hacer triuafar su doctrina. Y efectivamente, así sucedió. El iluminismo aleman fué reconocido como una obra verdaderamente de organizacion, y adoptada por la francmasonería toda. Penetró en Francia, y poco á poco se introdujo por todas partes. Weishaupt es reconocido en el fondo como doctor de todas las sociedades secretas. La aplicacion de estos principios en Francia se decidió el 15 de Febrero de 1785 en Paris, en la lógia llamada de Los amigos reunidos y bien pronto dió principio nuestra gran revolucion.

Desde esta época la francmasonería ha producido hijuelas que llevan los nombres de carbonarismo, internacional, socialismo, nihilismo, los solidarios y muchos otros aun, cuyos frutos nos son muy conocidos, porque conocido nos es el árbol, árbol maldito que da frutos de muerte para los individuos, para las familias y para las sociedades. Solamente pueden creer que la francmasonería es simplemente una asociacion filantrópica aquellos que cierren los ojos para no ver, ó bien los que no han visto más que el rótulo, sin penetrar en el interior.

Debian saber, además, que en las sociedades secretas hay siempre distintas graduaciones, muy numerosas algunas veces, y que un afiliado no asciende á otro grado más elevado sino poco á poco y á medida que los jefes le reconocen á propósito para cumplir sus deseos, conforme á las indicaciones del fundador del iluminismo aleman, cuyo código, preciso es confesarlo, es un prodigio de observacion y de reglamentacion.

Luego, carísimos hermanos, como hemos visto más arriba, Mazzini, jefe de las sociedades secretas en Italia, profesaba todos estos errores.

Miéntras que la Santa Vírgen lloraba en las montañas, Pio IX lloraba tambien en el silencio de su palacio: María mezclaba sus lágrimas con las del Vicario de su Hijo. ¿No fué la mano de este venerable proscrito la que le ofreció, á su regreso á Roma, la corona de su Concepcion Inmaculada? ¿Cómo la Santa Vírgen se habia de mostrar indiferente é insensible al dolor de Pio IX, que iba á empezar, despues de algunos meses de fugaces alegrías, un reinado largo, comparable á la dolorosa via del Calvario? La Vírgen lloraba y el Pontífice tambien lloraba escribiendo su Encíclica Qui pluribus jam. Si lo dudais, oid algunas de sus palabras:

«Nadie de vosotros ignora, Venerables Hermanos, que en este deplorable siglo se hace al Catolicismo una guerra furiosa y encarnizada por hombres que, ligados entre sí por una sociedad criminal, rechazando las sanas doctrinas y cerrando el oido á la voz de la verdad, publican en medio del dia las más funestas opiniones, y hacen todos los esfuerzos para esparcirlas entre el público y hacerlas triunfar... Vosotros lo sabeis, en efecto; estos implacables enemigos del nombre cristiano, llevados por un antiguo furor de impiedad, han llegado á este grado desconocido de audacia abriendo su boca á las blasfemias contra Dios; os suum in blasphemias ad Deum. No se ruborizan en enseñar que los augustos misterios de nuestra Religion son errores é invenciones de los hombres; que la doctrina de la Iglesia católica es opuesta al bien y á los intereses de la sociedad; y así no temen renegar del mismo Cristo y Dios...»

Esta Encíclica, escrita con lágrimas, apareció el 9 de Noviembre de 1846. De suerte que es permitido el afirmar que el Pontífice gemia en la soledad de su palacio miéntras que la Santa Vírgen lloraba en nuestros montes, sentada al borde de un torrente. Maria y Pio IX se acordaban sin duda, en aquella

dolorosa hora, de Jesus agonizante.

Al borde de la Sézia la santa Vírgen, contemplando el presente y el porvenir, pudo ver tambien el orgullo, la sensualidad, la avaricia asolar la Europa hasta los confines del mundo. Pero lo más sensible para su corazon de madre era la blasfemia contra su divino Hijo. Podia decir como Pio IX con San Juan: ¡Abriendo la boca para blasfemar contra Dios, reniegan de Cristo y de Dios!

Se ha dicho que la blasfemia es desconocida en ciertas comarcas; no, no es cierto; que el humano corazon en todas partes está sujeto al orgullo y á la cólera, «y la humanidad, dice San Juan Crisóstomo, jamás ha merecido bien de Dios.»

En esta época, la Iglesia de Jesucristo estaba perseguida por todas partes en Europa. Acababan de llegar del fondo de la Siberia cuatro pobres religiosas, la abadesa Mahorina y sus compañeras, escapadas milagrosamente á crueles suplicios, con el cuerpo cubierto de llagas y los piés ensangrentados, hasta el trono de Gregorio XVI, que las acogia llorando el 6 de Noviembre de 1845.

En las demás naciones del Norte se habia declarado tambien la guerra, ya sorda, ya violenta, à los Obispos, à los religiosos,

à los sacerdotes, à todo lo que era católico.

Entre nosotros se ha poetizado á la Revolucion y á sus autores. Dia llegará en que el trono será una vez más derribado.

Los que recorrian entónces las tierras y los mares cuidaban más frecuentemente de la propagacion de las sociedades secretas que del buen resultado de sus propios negocios. Algunos años despues las encontramos en todas partes donde tocara un buque: en el cabo del Africa, en las islas de Madagascar, en Zanzibar y en los diversos países que hemos evangelizado. Están florecientes en nuestras colonias, que dividen y arruinan. Las hemos visto y tenido ocasion de experimentarlas de hecho en las asociaciones religiosas de una diócesis de las Antillas, que nos estuvo confiada se habian pérfidamente deslizado entre

las piadosas personas que las componian.

¿Dónde no las encontraremos? En Occidente están á la cabeza del movimiento; en Oriente tambien es rápido su progreso. Han plantado sus tiendas en el desierto. Las hemos visto en la capital del islamismo; digamos toda la verdad, con dolor de nuestra alma: las hemos encontrado hasta en Jerusalen. Ellas buscan los niños católicos para educarlos, pero los conducen al Santo Sepulcro para enseñarles á burlarse de nuestras ceremonias religiosas. Apelamos al testimonio de los padres guardianes del sepulcro de Jesucristo. De suerte que las sociedades secretas cubren el mundo y le ofrecen por todas partes sus emponzoñados frutos.

¡Oh María! ¿Quién no mezclará sus lágrimas con las tuyas? ¿Se puede amar á tu adorable Hijo ni á la pátria sin entristecerse profundamente? En tí ¡oh Madre amada! depositamos nuestra confianza. La Iglesia celebra tu poder, tu amor, cantando estas palabras: Sola tu has extirpado todas las herejías. Cunctas hæreses sola interemisti in universo mundo. A nuestra vez repetimos esta alabanza é imploramos, ¡oh Vírgen! tu maternal proteccion.

Miéntras tanto la Santa Virgen se habia levantado del sitio donde habia estado sentada, y adelantándose algunos pasos hácia los jóvenes pastores, que habian acudido á su llamamiento, les habló con inefable bondad. En un familiar discurso recordó á los pastores las más sublimes verdades de nuestras creencias. Como para señalar el objeto de su aparicion, la San-

tísima Vírgen llevaba un Crucifijo en el pecho.

Aproximaos, hijos mios, no tengais miedo; yo estoy aquí para anunciaros una gran nueva. Si, joh Madre! veniais á recordar el Evangelio, que es la buena nueva; venias á volvernos al cumplimiento de la ley olvidada; la montaña de la Saleta habia de

ser el Sinaí de la ley cristiana.

Hace mucho tiempo que sufro por vosotros; estoy rogando sin cesar para que mi Hijo no os abandone, y vosotros no haceis ningun caso. Por mucho que oreis, por mucho bien que hagais, jamás me podreis recompensar la pena que he pasado por vosotros.

Maria lo afirma: debemos creerla, porque es nuestra Madre,

nuestra abogada: nuestros pecados cansan al Cristo Hijo de Dios vivo, nuestro supremo Juez. Es su Madre la que le detiene con sus súplicas; si no, El nos abandonaria; y nosotros, sin cuidarnos de nuestras ofensas, ni de la divina Justicia, ni del amor sin límites de la Santa Vírgen, continuamos por el camino del error y del vicio. ¡Oh Madre mia, tu lo sabes muy bien! ¡Tu nos amas más que nosotros te amamos: y hasta cuando nos acercamos á tus altares muy á menudo ¡ay de mi! te olvidamos, olvidamos á tu Hijo y le ofendemos! ¡Oh María! En adelante te prometemos más fidelidad, más atencion: llevaremos por todas partes en nuestros corazones el recuerdo de tu bondad maternal y de tus beneficios.

Os he dado seis días para trabajar; me he reservado el sép-

timo, y no me lo quereis dedicar.

(Se concluirá.)

## CONFERENCIAS DE NTRA. SRA. DE PARIS.

Exposicion del dogma católico por el M. R. P. M. Fr. J.-L.-M. Monsabré,

del órden de predicadores

traducidas por un religioso del mismo órden.

Indice de las materias tratadas por el P. Monsabré en las

siete cuaresmas signientes:

Cuaresma del 73.—Existencia de Dios; 1.ª Conferencia: Vista general del Dogma Católico. 2.ª Conocimiento de Dios. 3.ª Afirmacion de la existencia de Dios. 4.ª Demostracion de la existencia de Dios. 5.ª La personalidad de Dios. 6.ª El ídolo contemporáneo.

Cuaresma del 74.—Sér, perfecciones, vida de Dios: 1. El Sér divino. 2. La inteligencia divina. 3. La voluntad divina. 4. Las procesiones divinas. 5. La razon y las procesiones di-

vinas. 6. Dios principio y fin.

Cuaresma del 75.—Obra de Dios: 1.ª El génesis del mundo. 2.ª La armonía del mundo. 3.ª el mundo invisible. 4.ª La naturaleza del hombre. 5.ª La belleza y la grandeza del hombre. 6.ª La vida divina en el hombre.

Cuaresma del 76.—Gobierno de Dios: 1.º El gobierno divino. 2.º La soberanía del gobierno divino y la libertad. 3.º La

inmutabilidad de las leyes y la oracion. 4.º La infalibilidad, la santidad del gobierno divino y el mal. 5.º La predestinacion y

la gracia. 6.ª La accion de la gracia.

Cuaresma del 77.-Preparacion de la Encarnacion: 1.º El plan de la Encarnacion, 2. La humanidad en Adan. 3. La caida. 4.º La caida en la humanidad. 5.º La plenitud de los tiempos. 6.º El paraiso de la Encarnacion.

Cuaresma del 78.-Existencia y persona de Jesucristo: 1. El testimonio de los hechos. 2. La afirmacion cristiana. 3. La afirmacion de Jesucristo. 4. La posibilidad de la Encarnacion. 5. La union hipostática. 6. Los falsos cristos.

Cuaresma del 79 .- Perfecciones de Jesucristo: 1.º La inteligencia de Jesucristo. 2.º La voluntad de Jesucristo. 3.º El corazon de Jesucristo 4.º La santidad de Jesucristo. 5.º Las dolencias ó defectos que tomó Jesucristo. 6.º El sacerdocio de

Jesucristo.

En toda esta série de Conferencias, no se sabe qué admirar más, si la sublimidad del génio que parece remontarse à las alturas del cielo, asistiendo á los consejos de Dios sobre la manifestacion de su divinidad y sobre los destinos sobrenaturales del mundo, ó la profundidad del talento que parece penetrar hasta en la razon más oculta de los misterios, ó la valentía de la elocuencia que tal interés y encanto da á las más áridas cuestiones. No son las Conferencias del P. Monsabré un conjunto de frases poéticas y ligeras que agradan momentáneamente al oido y à la fantasia y no llevan al alma la persuasion de las grandes verdades católicas: no son tampoco una simple exposicion de la fé, nacida de un corazon piadoso, muy propia para excitar la devocion de los que ya creen, pero insuficiente para convencer à los disidentes y racionalistas. Las Conferencias del orador dominicano de Paris son todo ciencia, todo fuerza de razon, todo nervio; el compendio más sublime de teología expuesto desde el púlpito; la suma de la Summa de Santo Tomás. En ellas se encuentra la explicacion razonada, cuanto es posible, de todos los grandes dogmas de nuestra religion, y se rebaten todas las herejías y principales errores que los enemigos de la Iglesia han excogitado en todos tiempos contra la enseñanza católica. Al mismo tiempo estas Conferencias, en cuanto á la forma, son una verdadera preciosidad literaria. En ocasiones oportunas abundan rasgos brillantes, imágenes bellísimas, metáforas tan encantadoras como atrevidas, descripciones las más felices, y cuanto puede entusiasmar la fantasia más privilegiada. Así se comprende cómo, á pesar de las cuestiones abstractas y metafísicas que desarrolla como controversista, logra tener suspenso y silencioso un concurso de cinco

mil almas, por lo ménos, que acuden ordinariamente á oirlo. El P. Monsabré, es sin duda, el más grande orador y el más grande teólogo conocido en Francia. El servicio que á la causa de la religion se hace publicando en España sus incomparables Conferencias, no puede ménos de ser muy provechoso. De ellas, como de un rico arsenal, podrán tomar armas todos los católicos para defenderse contra los ataques de la incredulidad. Las conversiones que en Francia ha obrado el ilustre hijo de Santo Domingo, son muchas y bastante ruidosas. Quiera Dios que en España no caiga tan preciosa semilla en tierra seca y estéril.

#### BASES DE LA PUBLICACION.

Cada año formará un tomo en 4.º de 244 páginas aproximadamente Precio de cada tomo, 4 rs. franco de porte.

Se han publicado dos tomos, correspondientes à los años

1873 y 1874.

Están en prensa las Conferencias de la Cuaresma de 1875, y toda la série se publicará sin interrupcion. La suscricion y los pedidos á la Administracion de la Propaganda Católica, Regueros, 9, ó por medio de sus comisionados.

Con el mayor interes recomendamos el libro titulado El Faro de los niños, publicado por D. Féliz de Antonio, magistrado que fué de la Audiencia de Canarias y actualmente de la de Valencia habiéndolo sido hasta hace poco de la de Mallorca. Dicha obrita, por Real órden de 30 de enero último, ha sido declarada de texto para las escuelas.

#### CRÓNICA DE LA DIÓCESI.

Dia 1.º del corriente fué nombrado Coadjutor de la iglesia de Lloseta sufragánea de la parroquia de Binisalem D. Francisco Rullan y Rullan Phro. titular de Sóller en reemplazo del dimisionario D. Miguel Arbona.

PALMA DE MALLORCA. Imprenta de Villalonga.